

## **Actas de la reunión de la Comisión del Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS)**

- **Fecha y hora de celebración:** 5 de Julio de 2018, a las 10:00.
- **Lugar de celebración:** Sala de reuniones del Decanato. Facultad de Psicología.
- **Asistentes:** Rosa Estévez, Miguel Ángel Rando, Pedro Cobos, Alicia E. López, Guadalupe Dávila, Martín Salguero, Carmen Ramírez y Carmen Hidalgo. Disculpa su asistencia Víctor Martín y Natalio Extremera.

### **Puntos tratados en la reunión:**

#### **1. Lectura y probación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta anterior.

#### **3. Análisis de las propuestas relativas al plan de estudios presentado el 5 de junio.**

Se acuerda adelantar el punto 3 de la reunión por contar con la presencia de Carmen Hidalgo, quien asiste como representante del Dpto. de Psicología Social de cara a dar información y explicar la propuesta relativa al plan de estudios acordada por dicho Dpto. Carmen Hidalgo expone dicha propuesta, centrada en la inclusión de la asignatura: Psicología de la Salud: Prevención, Promoción e Intervención (I), la cuál estaría centrada en un enfoque de prevención y de tratamiento de la violencia de género. Junto a esta propuesta, se discuten otros planteamientos expuestos en la reunión de profesorado mantenida el pasado 5 de Junio. Entre ellos, la inclusión de contenidos relativos a diabetes, o el mantenimiento de la asignatura de Psicofarmacología como una asignatura optativa (y no obligatoria). Se discute acerca del Plan de Estudios del Máster teniendo en cuenta éstas y otras propuestas aportadas por los profesores en dicha reunión. Finalmente, se acuerdan los siguientes puntos:

- Los 5 créditos de la actual asignatura de Evaluación e Intervención en Trastorno Mental Grave desaparecerían y dichos créditos pasarían a la asignatura de Habilidades del Psicológico General Sanitario. De este modo, habría dos asignaturas de "Habilidades", de 5 créditos cada una, una en el primer semestre y otra en el segundo.
- La asignatura de "Fundamentos" dejaría de incluir contenidos referidos a intervención social, y se centrará en contenidos específicos de esta materia.
- Se incluirá una nueva asignatura: Alteraciones de los procesos psicológicos y neurobiológicos en los trastornos mentales, impartida por profesorado del Dpto. de Básica y Psicobiología.
- Se incluirá la asignatura propuesta por el Dpto. de Psicología Social.
- Las prácticas del SAP pasarán a ser obligatorias para todo el alumnado y comenzarán antes, a finales del primer semestre, manteniéndose a lo largo de todo el Máster.

Alicia López queda encargada de incluir estas propuestas en un borrador del nuevo plan de estudios que será revisado en la siguiente reunión de la Comisión y, posteriormente, llevado para su reflexión y aceptación a la Junta de

Facultad.

## **2. Informes de la Coordinación**

Se informa de que quedan 3657 euros en el presupuesto del Máster. La Comisión acuerda destinarlo a las siguientes partidas:

- Dos seminarios dirigidos al alumnado del Máster. El primer de ellos se centrará en cómo elaborar el TFM, y será impartido por antiguos alumnos del Máster que hayan obtenido buena calificación en el mismo. El segundo será impartido por Jorge Osma (de la Universidad de Zaragoza) y centrado en el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales.
- Compra de materiales (carpetas para el alumnado del próximo curso) y obsequios a los tutores que no reciben remuneración.
- Aumento de la cantidad que se paga a los tutores externos y ponentes de las Jornadas de Prácticas.

Se informa de los resultados de las evaluaciones internas de las asignaturas del Máster. En general, se destaca la siguiente información:

- La valoración general ha sido de 5,2 sobre 6.
- La valoración de los tutores ha sido de 5,3 sobre 6.
- La valoración del Practicum ha sido de 9,1 sobre 10.

## **7. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas.